

Expediente: 802/13
Carátula: MILLAN FRANCISCO ROMUALDO C/ MILLAN ELENA JOSE ROMUALDO S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MILLAN, ELENA JOSE ROMUALDO-FALLECIDO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 802/13



H20901790061

JUICIO: MILLAN FRANCISCO ROMUALDO c/ MILLAN ELENA JOSE ROMUALDO s/ ESCRITURACION.- EXPTE. N° 802/13.-

Concepción, 05 de noviembre de 2025.-

Atenta a lo resuelto en fecha 07/05/2024 en virtud de lo cual la Sra. Juez a cargo oportunamente dispuso la remisión de los autos del rubro -en virtud de la aplicación del fuero de atracción- al sucesorio "Millán Elena José Romualdo s/Sucesión", ahora en trámite por ante este Centro Judicial, remítanse los presentes autos y todas sus incidencias a la OGA de Familia y Sucesiones de este Centro Judicial por intermedio de Mesa de Entradas en virtud del fuero de atracción ya dispuesto en autos en materia sucesoria. Asimismo remítanse las presentaciones adjuntas al oficio que antecede para ser proveídas por el juzgado donde tramita el sucesorio en virtud de su competencia.- ACC

Actuación firmada en fecha 05/11/2025

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.